



**UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA**

**DEL DERECHO A LA PRÁCTICA: ESTUDIO
EXPLORATORIO DE LAS EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN
ESCOLARIZADA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
MIGRANTES VENEZOLANOS DE EDUCACIÓN GENERAL
BÁSICA EN GUAYAQUIL**

Elaborado por:

LUISA VALERIA LUQUE LAPO

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

**Licenciado en comunicación social, con mención en marketing y gestión
empresarial**

Guayaquil – Ecuador

Noviembre 2021



UNIVERSIDAD CASA GRANDE

FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA

**DEL DERECHO A LA PRÁCTICA: ESTUDIO EXPLORATORIO DE
LAS EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN ESCOLARIZADA DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES VENEZOLANOS DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN GUAYAQUIL**

Elaborado por:

LUISA VALERIA LUQUE LAPO

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

**Licenciado en comunicación social, con mención en marketing y gestión
empresarial**

DOCENTE INVESTIGADOR

Claudia Patricia Uribe Phd (c)

CO-INVESTIGADOR

Marcela Frugone Ms. Ed., Magali Merchán Ms. Ed., José Daniel Merchán Ms.

Guayaquil, Ecuador

Noviembre 2021

Resumen

La presente investigación explora las experiencias de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos de Educación General Básica en las escuelas particulares y públicas de Guayaquil. El estudio fue de carácter cualitativo, a través de entrevistas semiestructuradas se buscó investigar a profundidad tres puntos importantes que los NNA migrantes venezolanos viven dentro de su proceso de escolarización: Las actitudes de sus compañeros de curso, las experiencias de las actividades escolares y las dificultades que se presentan durante sus clases virtuales. La muestra responde a un estudio de campo, se realizaron entrevistas a seis estudiantes entre 11 y 14 años de séptimo, octavo y noveno grados. Los resultados mostraron que la mayoría de los entrevistados lograron adaptarse en sus escuelas guayaquileñas de forma presencial, sin embargo, en la modalidad -virtual- a causa de la pandemia Covid-19, generó varias dificultades para su aprendizaje y adaptación escolar.

Palabras claves: experiencia, migración, escolarización, adaptación, inclusión, exclusión

Abstract

This research explores the experiences of venezuelan migrant children and adolescents of Basic General Education in private and public schools in Guayaquil. The study was of a qualitative nature, through interviews it was sought to investigate in depth three important points that venezuelan migrant children and adolescents live within their schooling process: The attitudes of their classmates, the experiences of school activities and the difficulties they face they present themselves during their virtual classes. The sample responds to a field study for which interviews were conducted with six students between 11 and 14 years of seventh, eighth and ninth grade. The results showed that most of the interviewees managed to adapt in their Guayaquil schools in person, however in the virtual mode due to the Covid-19 pandemic, it generated several difficulties for their learning and school adaptation.

Keywords: experience, migration, schooling, adaptation, inclusion, exclusion

Nota Introductoria

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero “Del derecho a la práctica: estudio exploratorio de las experiencias de educación escolarizada de niños, niñas, adolescentes y sus familias migrantes venezolanas en Guayaquil”, propuesto y dirigido por la Docente Investigadora PhD (c) Claudia Patricia Uribe-Lotero, acompañada de los Co-investigadores Mg. Magali Merchán Barros, Mg. Marcela Frugone Jaramillo y Mg. José Daniel Merchán Naranjo, docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es “Describir las experiencias de escolarización en el sistema educativo del Ecuador, de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos, sus familias y docentes en Guayaquil-Ecuador”. Se planteó un abordaje complementario: cuantitativo y cualitativo. Participaron doce estudiantes en calidad de asistentes de investigación. Para efectos prácticos, el Proyecto se dividió en dos grupos de estudiantes, de tal forma que uno participó del desarrollo del enfoque cuantitativo y el otro del cualitativo. El estudio contempló tres unidades de análisis: a) niños, niñas y adolescentes, b) padres de familia y representantes y c) docentes.

Las técnicas de investigación que se usaron para recoger la información fueron encuestas, cuestionarios, entrevistas y talleres reflexivos. Para el procesamiento y análisis se utilizaron programas estadísticos pre-establecidos, además de modelos de categorización e interpretación propios de los enfoques cualitativos.

Dado que este documento constituye una pieza del Proyecto Interno de Investigación mencionado en tanto modelo Semillero, se comparten aspectos conceptuales y metodológicos con los diferentes proyectos individuales de los otros estudiantes que integran el conjunto del Proyecto.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

La visión complementaria del abordaje de los participantes y de las metodologías, es uno de los rasgos del Proyecto y ha sido supervisada de cerca por los docentes investigadores.

Índice

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
NOTA INTRODUCTORIA	4
AGRADECIMIENTO	8
INTRODUCCIÓN.....	9
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
JUSTIFICACIÓN	12
ANTECEDENTES	13
REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	17
MIGRACIÓN Y NACIONALIDAD.....	17
EDUCACIÓN ESCOLARIZADA EN POBLACIÓN MIGRANTE	18
EXPERIENCIA.....	19
ADAPTACIÓN ESCOLAR.....	20
ESTADO DEL ARTE	21
PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	23
OBJETIVO GENERAL.....	23
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
METODOLOGÍA	24
DISEÑO METODOLÓGICO	24
<i>Enfoque</i>	24
CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS ANALÍTICAS	25
PARTICIPANTES	25
<i>Criterio de Heterogeneidad</i>	26
<i>Criterios de homogeneidad</i>	26
<i>Criterios de Inclusión</i>	26
DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y TEMPORALIDAD.....	27
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	27
<i>Técnica</i>	27
<i>Métodos narrativos</i>	28
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
<i>Entrevista semiestructurada</i>	29
<i>Grabaciones de videos</i>	29
<i>Audio grabación</i>	30
PLAN DE TRABAJO DE CAMPO	30
ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN	30
PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS.....	31
RESULTADOS	32
DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES	32
<i>Actitudes de los compañeros ecuatorianos hacia los NNA migrantes venezolanos</i>	33
<i>Experiencia en las actividades escolares según las modalidades presencial y virtual</i>	36
<i>Dificultades de los NNA en la nueva modalidad de estudio en casa por el Covid-19</i>	40

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

DISCUSIÓN DE RESULTADOS	44
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS	52

Agradecimiento

En primer lugar, le agradezco a Dios porque me ha dado la fuerza, la paciencia y las posibilidades para poder llegar hasta donde estoy, me permitió confiar en mí como nunca, no dejó que me rindiera, y sobre todo me hizo dar cuenta que cada esfuerzo valió la pena.

Agradezco infinitamente a mis padres por el apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, por no dejarme sola nunca y darme siempre lo mejor para seguir adelante. A mis primas y mis amigos porque me han ayudado desde el primer momento, me han dado todas sus palabras de aliento para hacer que confíe en mí, haciendo posible lo que consideraba imposible, gracias por ser mi segunda familia.

Este es el inicio de mis planes tanto personal como profesional, es el cumplimiento de uno de los objetivos planteados de mi vida. Y sí, no me pienso quedar hasta aquí, llegaré lejos hasta donde Dios me lo permita.

Introducción

En el año lectivo 2020-2021 hubo 49.967 niños, niñas y adolescentes (NNA) venezolanos inscritos en el sistema educativo ecuatoriano (Basantes, 2020), quienes buscan seguir sus estudios a pesar de las dificultades que viven al radicarse en otro país. Según Hernández (2018 citado en Rincón, 2019) señala que la situación por la que los NNA venezolanos han tenido la necesidad de migrar, son los conflictos económicos y sociales existentes en su país. Así mismo, estos esperan vivir experiencias de mejoras en su calidad de vida y oportunidades de escolarización, ejerciendo sus derechos en el sistema educativo ecuatoriano, en sus condiciones migratorias, sociales y familiares.

En relación a la educación, la UNESCO (2019) menciona que el derecho a la educación es un derecho humano fundamental, el que se caracteriza por ser indivisible e interdependiente de todos los derechos humanos, ya que la educación recoge aspectos políticos, culturales, sociales, económicos y civiles. Por esta razón, para concretar el derecho a la educación, como primera instancia los países deben garantizar la accesibilidad en condiciones de igualdad y un aprendizaje inclusivo de la mejor calidad, sin que nadie se sienta excluido. La educación es la base para la realización de la personalidad humana y la promoción de la tolerancia y la paz (UNESCO, 2017).

Además, según la Ley Orgánica de Movilidad humana (2017) en el capítulo III, sección 1, artículo 48 menciona:

Las niñas, niños y adolescentes extranjeros o hijos de personas extranjeras que residan en el Ecuador tendrán derecho a que las instituciones públicas y privadas del Estado, dentro del ámbito de sus competencias y capacidades, aseguren un adecuado conocimiento de la cultura, tradiciones e historia del Ecuador a fin de garantizar la integración a la sociedad ecuatoriana y entendimiento recíproco. (Ley Orgánica de

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Movilidad Humana, 2017, p.11)

Por otro lado, según González citado en El Comercio (2021) señala que la pandemia por el Covid-19 ha alterado en gran medida a las instituciones educativas, al punto de afectar a los estudiantes en un 90% a nivel mundial: “en América Latina y el Caribe, el Covid-19 ha privado de continuar con la educación presencial al 97%, es decir a 137 millones de estudiantes en la región” (El Comercio, 2021, p. 1). Además, Lena Savelli (2021), representante del sistema de Naciones Unidas en Ecuador, añade que 480,000 estudiantes ecuatorianos no están recibiendo clases actualmente a causa de la pandemia y que:

A pesar de las clases impartidas por radio, televisión y en línea y de los mejores esfuerzos de docentes, padres de familia y del Gobierno nacional [sic], hay muchos alumnos a los que no se ha llegado. Por la pandemia las familias de niños, niñas y adolescentes han considerado retirar o no matricular a sus hijos, mientras que 90 000 estudiantes ya abandonaron escuelas y colegios. (Lena Savelli citado en El Comercio, 2021, p.1)

Como apoyo para los migrantes en el Ecuador, se han creado distintas delegaciones dedicadas a la protección de derechos de los migrantes como el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH) y ACNUR- Defensoría del Pueblo (DPE), los cuales han tomado la iniciativa de ofrecer capacitaciones a docentes y autoridades de escuelas y colegios en donde han tenido mayores casos de discriminación escolar hacia NNA migrantes.

Acorde a Izurieta (2018 citado en Chimarro, 2020) en los últimos años el Ecuador se ha convertido en un país importante de acogida para los ciudadanos migrantes venezolanos, ya que la distancia que poseen entre ambos países no es tan significativa en comparación con otros países, por lo que el ingreso de grandes cantidades de estudiantes venezolanos se ha

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

visto evidenciado en el sistema escolar ecuatoriano.

Así mismo, los procesos que enfrentan los migrantes venezolanos al ingresar a un nuevo país en nuevas instituciones educativas, han generado en ellos varias dificultades en su conducta, como ansiedad, frustración, dificultades al integrarse y a la vez hacer nuevos amigos, ocasionando actitudes de tristeza y baja autoestima (Quevedo 2015, citado en Chimarro, 2020).

Este trabajo explora las experiencias de escolarización que viven los NNA venezolanos migrantes en las escuelas en Guayaquil - Ecuador; se considerarán como factores que inciden en este tema: las actitudes de sus compañeros (ecuatorianos) de clase, las experiencias en las actividades escolares y las dificultades que se presentan durante la nueva modalidad virtual.

Problema de investigación

Uno de los fenómenos crecientes e inevitables sin duda es la migración a nivel mundial, ya sea por motivos políticos, económicos, sociales, entre otros. Este tema es de gran importancia, tal como lo indica Martínez (2005 citado por Vergara, 2007) “un fenómeno global que merece atención de alto nivel” (p.7).

A pesar de aquello los migrantes no permiten que su constante movilidad sea un obstáculo para seguir con sus vidas y actividades en general. Uno de los factores que contribuyen a su reconocimiento como seres humanos es el derecho a la educación, en este caso en el marco de la Constitución de la República (2008); el Estado ecuatoriano tiene la obligación de brindarles accesibilidad y bienestar estudiantil, como parte de sus derechos como migrantes. Acorde con Rincón (2019) los estados a nivel mundial deben asumir como una prioridad la garantía de que los derechos de los NNA sean ejercidos de la mejor manera,

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

como expresa López (2015 citado en Rincón, 2019), le corresponde al estado “la potenciación de los derechos a la integridad física y psíquica de cada uno de los niños y niñas” (p.7).

Por otro lado, el artículo 11 de la Constitución de la República (2008), indica que todas las personas son iguales y nadie podrá ser discriminado por identidad cultural, identidad de género, orientación sexual, condición migratoria, entre otras. De esta normativa, se derivan las experiencias que viven los NNA migrantes al moverse a otros países extranjeros, ya que depende del trato recibido, de sus vivencias, cómo estas serán contadas de diferentes formas.

Por lo que, se decidió plantear como problema de investigación las experiencias de escolaridad en NNA de migrantes venezolanos que cursan séptimo (media), octavo y noveno (superior) de Educación General Básica, en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Guayaquil.

Justificación

Ecuador es un país que garantiza y defiende los derechos de las personas migrantes, lo cual lo vuelve un lugar llamativo para estas personas. Ellos deciden quedarse en este país por la facilidad de ingreso, y accesibilidad de educación para sus hijos.

El Estado ecuatoriano tiene la obligación de garantizar el acceso a la educación manteniendo los principios de calidad, gratuidad y libertad en ambientes educativos que generen aprendizajes efectivos. A la vez, que vivan experiencias inclusivas sin sentirse apartados, tal como lo indica el Art. 11 de la Constitución del Ecuador (2008):

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología,

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. (p. 11)

Frente a esto, la investigación pretende indagar las experiencias de escolarización que los niños migrantes venezolanos de Educación General Básica viven en su entorno estudiantil, incluyendo compañeros de clases, las experiencias en las actividades escolares y las dificultades que experimentan en el contexto de pandemia.

Antecedentes

En la actualidad (2021) Ecuador se ha convertido en la segunda casa de varios inmigrantes venezolanos que, a causa de la situación económica y política, tuvieron que dejar todo y buscar un mejor futuro para ellos y sus hijos, quienes en estas condiciones se consideran niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad.

Según Ripoll et al. (2018) “se trata de un flujo mixto donde hay personas en necesidad de protección internacional y migrantes, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad” (p.1). Unicef (2019) añade “se calcula que unos 30,000 niños venezolanos están en necesidad de asistencia” (p. 1). Es por esto que, el gobierno ecuatoriano ha creado varios programas por los que los NNA migrantes venezolanos reciben información necesaria acerca de salud, educación, vivienda, para que tengan una vida digna sin prejuicios, como por ejemplo el programa “Un programa para el futuro” creado por el programa del gobierno 2017 - 2021, el cual tiene como objetivo asegurar la igualdad, la equidad, el cumplimiento de los derechos y libertades del buen vivir, además de reforzar los sistemas de salud y educación para un desarrollo infantil de calidad (Unesco, 2018).

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Además, el programa “Ecuador Digital” (2019) presentado por el nuevo titular del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad -Andrés Michelena-, está integrado por tres componentes: Ecuador conectado, Ecuador eficiente y ciberseguro; y Ecuador innovador y competitivo, programa que permitirá el acceso -de los ciudadanos- a servicios de telecomunicaciones.

Por otro lado, en el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador (2003) se establece el derecho a la protección contra la explotación laboral del Art 81, por tanto, los NNA tienen derecho a ser protegidos contra la explotación laboral, referente a cualquier forma de esclavitud, trabajo obligado o que afecte su salud, su desarrollo, su entorno social, o alguna otra condición que le impida ejercer su derecho a la educación. Sin embargo, muchas veces los migrantes venezolanos desconocen sus derechos como migrantes, lo cual genera una falta de protección y atención a los NNA, impidiendo que ejerzan sus derechos.

Según Unicef (2020) en relación a la situación de la migración venezolana:

Al menos 1,1 millones de niños, niñas y adolescentes han salido de su país, lo cual pone en riesgo el ejercicio de sus derechos y su derecho a vivir en familia, ya que también se ha detectado un porcentaje importante de niños, niñas y adolescentes que viajan separados de sus familias o no acompañados. (p.5)

El hecho de viajar sin compañía los vuelve mucho más vulnerables a los peligros que pueden enfrentar al momento de la movilización. Muchas veces son parte de un grupo, impedido de gozar de los beneficios básicos que un NNA merece, olvidándose y desconociendo los derechos que le cubren. Unicef (2020), al respecto:

Aboga por políticas más estrictas para evitar la separación de los niños de sus padres y otros miembros de la familia en tránsito; así como procedimientos más

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

rápidos para reunir a los niños, niñas y adolescentes con sus familias, incluso en los países de destino. (p.5)

Por otro lado, la violencia que existe en las escuelas está incorporada en la sociedad, muchos de estos casos se dan entre estudiantes, otros por docentes desconociendo la diversidad y siendo intolerantes por las diferencias de género, raza, cultura, nacionalidad. “En Ecuador, 1 de cada 5 [sic] estudiantes de 11 a 18 años sufre acoso escolar o bullying” (Unicef, 2020, p.5), por lo que los NNA migrantes venezolanos podrían vivir experiencias que no les permiten vivir una escolarización de calidad.

Así mismo, el Gobierno tiene la obligación de cuidar y proteger a todos los migrantes situados en el país, con el fin de que puedan gozar de sus derechos y reciban una asistencia humanitaria de calidad. Según la Constitución (2008) “la niñez y adolescencia migrante recibirán asistencia humanitaria, especializada y serán considerados como grupo de interés superior” (p. 18).

Por su parte, la UNESCO a causa de la pandemia Covid-19 ha identificado brechas en los resultados educativos, los cuales se refieren a la obtención de los recursos necesarios tecnológicos y de conectividad a internet para la educación online (UNESCO y CEPAL, 2020).

Además, el nuevo cambio de modalidad virtual a causa de la pandemia, ha traído consigo desafíos al momento de implementar medidas de protección e inclusión educativa a los grupos vulnerables. “Los Estados, sus sistemas educativos y de protección social se ven enfrentados a estos desafíos, que constituyen un llamado específico al cumplimiento del derecho a la educación” (UNESCO y CEPAL, 2020, p.17)

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Equidad e inclusión: centrarse en los grupos de población más vulnerables y marginados —incluidos los pueblos indígenas, la población afrodescendiente, las personas refugiadas y migrantes, las poblaciones socioeconómicamente más desfavorecidas y las personas con discapacidad—, así como en la diversidad sexual y de género. (p.17)

Por otra parte, es necesario mencionar un estudio que trata de las exclusiones y resistencias de niños inmigrantes en las escuelas de Quito (Sánchez, 2013) en el que se señala que el Ecuador se ha dedicado a crear acuerdos, actividades de inclusión para el bienestar de los migrantes.

Gracias a la atención que desde diversos sectores de la sociedad civil se ha dado a los derechos de la niñez y la adolescencia en situación de movilidad humana, en particular los relacionados con la educación, y al reconocimiento por parte del Estado ecuatoriano de la realidad de la migración (interna e internacional), se han creado acuerdos para garantizar el ingreso y la permanencia de los NNA en situación de movilidad en el sistema escolar. (Sánchez, 2013, p. 9)

Si bien es cierto, los padres son los actores principales en cuestión de la migración, es decir, son los encargados de buscar trabajo, vivienda, comida, entre otras actividades de supervivencia para el bienestar de toda la familia migrante. Sin embargo, los NNA se ven en la necesidad de adaptarse a ese momento significativo de sus vidas. El movilizarse a otro país, a un nuevo entorno, a una nueva educación, estilo de vida, hace que los NNA sean los principales actores de su experiencia, de las vivencias y condiciones por las que están pasando.

Revisión de la Literatura

Migración y nacionalidad

La discriminación por la diferente nacionalidad se evidencia en cualquier circunstancia, por motivos de raza, color, nacionalidad, entre otros. Para los NNA migrantes su nacionalidad es uno de los factores por los cuales tienen conflicto al momento de rodearse con personas nativas del país en donde residen; el simple hecho de ser migrantes muchas veces suele ser un motivo por el cual los residentes del país al que migraron no le permiten realizar varias actividades, o reciben un trato distinto al resto, lo que implicaría que viven discriminación racial que:

Denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (Convención internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, 1965, Art. 1)

Por otro lado, Ortega (2015, citado por Rincón, 2019) menciona que la irregularidad de los factores migratorios tales como: la edad, religión, la raza, etc., no pueden ser motivo de rechazo o discriminación por parte del estado o sociedad hacia los NNA migrantes. Por lo que, estos niños migrantes deben ejercer su derecho y acceso a la educación ecuatoriana tal como afirma el Banco Mundial (2020): “la Constitución permite el acceso [al sistema escolar] de niños, niñas y adolescentes sin documentación de identidad, bajo un principio de derechos humanos y protección a un grupo de atención prioritaria” (p. 24).

Educación Escolarizada en Población Migrante

La escuela es uno de los espacios más relevantes en la vida de los migrantes venezolanos, en donde aparte de recibir educación de calidad, puede ser también una fuente de apoyo en el ámbito emocional, económico, psicológico y ayuda social.

Igualmente, las diversas causas de migración de los niños y sus familias imponen grandes desafíos a las instituciones escolares: los docentes que trabajan con NNA inmigrantes y refugiados deben reconocer las múltiples privaciones económicas, sociales, de salud y educativas que pueden enfrentar los niños y sus familias; y deben ser capaces de reconocer las diferentes situaciones de exclusión y xenofobia, así como las barreras económicas, lingüísticas y culturales que pueden atravesar los inmigrantes, para actuar en concordancia con estas. (Adams et al., 2007 como se citó en Sánchez, 2013, p. 31)

Además, Sánchez (2013) menciona que “la escuela juega un rol importante en las posibilidades de éxito académico y social, según sus capacidades para enfrentar dichas problemáticas y potenciar experiencias positivas” (p. 32). Es decir que, los NNA migrantes venezolanos dependen mucho del trato que le brindan los agentes educativos (docentes, directivos, compañeros) en sus escuelas. El trato recibido por los migrantes -en su proceso de escolarización- influye en su rendimiento escolar, en sus interacciones, en su vida en general; ya que la escuela es un espacio en donde van fomentando, creciendo y desarrollando su vida, su identidad, aprendiendo actitudes, y realizan interacciones sociales y de convivencia. Si no se llegan a incluir con el resto de sus compañeros de clases, se pueden generar problemas de inclusión, hasta llegar al punto de discriminación y exclusión de los grupos constituidos en las escuelas.

Por su parte, Fanzé (2000, citado por Sánchez, 2013) comenta que los NNA migrantes

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

han puesto en evidencia en relación al proceso de escolarización las dificultades más apremiantes, y ante las cuales se han planteado respuestas de lo que se “percibe como problemas de integración educativa” (p. 31).

Experiencia

Las experiencias son vivencias por las cuales las personas recorren a lo largo de su vida, si bien es cierto la experiencia es algo exterior “a mí”; Larrosa (2006) menciona que “la experiencia es eso que me pasa” (p.3). Además, añade:

La experiencia supone, en primer lugar, un acontecimiento o, dicho de otro modo, el pasar de algo que no soy yo. Y “algo que no soy yo” significa también algo que no depende de mí, que no es una proyección de mí mismo, que no es el resultado de mis palabras, ni de mis ideas, ni de mis representaciones, ni de mis sentimientos, ni de mis proyectos, ni de mis intenciones, que no depende ni de mi saber, ni de mi poder, ni de mi voluntad. (p.2)

En el caso de los NNA migrantes venezolanos las experiencias que atraviesan al momento de ser parte de una escuela nueva en un país nuevo, es cuando se genera la división entre inclusión y exclusión, ya que a partir de aquello se crean vivencias personales que pueden ser recordadas durante su vida. Además, como Lázaro et al. (2014) detallan que la exclusión o inclusión social también debe de ser analizada dentro de un contexto social e histórico, considerando los factores económicos, psicológicos, culturales y sociales, factores que permiten examinar el comportamiento entre compañeros (locales) del curso y los migrantes.

Para esto, García Serrano et al. (2000, citados por Lázaro et al., 2004) plantean cuatro dimensiones al momento de analizar los procesos de exclusión, los cuales son: ámbito

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

económico, ámbito del capital humano (educación y salud), ámbito del capital social (relaciones sociales y familiares) y ámbito residencial (vivienda).

Por otro lado, si un niño no se siente incluido en su curso o escuela, la primera opción por la que opta es apartarse, no participar socialmente con su alrededor, lo que no permite su desarrollo integral y su bienestar estudiantil y personal. Tal como lo indican Lázaro et al. (2014) “todo proceso de exclusión implica para las personas afectadas, déficits que impiden o dificultan gravemente su participación social” (p.16), y se podría generar un bajo rendimiento académico e influir en sus relaciones sociales como ser humano.

Adaptación escolar

Según Urrea (2008 citado por Chimarro et al., 2020) La adaptación escolar:

Es la interacción entre el niño y su medio, esto provoca una acomodación de condiciones internas a la realidad circundante, implicando una asimilación de esta, que permite su desarrollo mediante la aplicación creativa de las reglas sociales interiorizadas. (p. 178)

Para los NNA permanecer en una escuela les permite desarrollar ciertas habilidades que los ayuda a formar su carácter a lo largo de su vida, aprender a integrarse y desenvolverse autónomamente en el ámbito educativo; les permite ver de otra manera la inclusión que se genera dentro de un nuevo lugar. Es por eso que es muy importante la manera de tratar al otro, contando con las actitudes y acciones que toman los docentes, compañeros, personas en general que les rodean, ya que a partir de esto los NNA reaccionarán de manera diferente y su proceso de adaptación se verá perjudicado de manera buena o mala.

La adaptación escolar en los migrantes depende mucho de su condición psicológica, social y emocional ya que las experiencias que vivieron al cambiarse de escuela en un país

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

extranjero les genera diversas actitudes y se refleja una situación diferente comparado con los nativos del país al que radican. Sin embargo, para Aragón y Bosques (2012) citado en Chimarro et al. (2020) cuando los estudiantes cuentan con la adaptación correcta en sus escuelas, esta provoca positivismo, considerándose como alguien exitoso, y logra una mayor autonomía e independencia en sus actos.

Sánchez (2013) en su investigación menciona que:

Los espacios a los que llegan los niños inmigrantes han sido tradicionalmente, en el sistema educativo ecuatoriano, lugares de reproducción de desigualdades sociales, a través de la estratificación de las escuelas –lo que incide de manera importante en la calidad educativa– y de la discriminación sociocultural, racial, étnica y de género que se vive tanto al interior de las instituciones como a nivel del sistema; asimismo, son espacios que funcionan mediante órdenes de poder específicos entre profesores-alumnos y entre los mismos estudiantes. (p.74)

El proceso de adaptación es un reto para los migrantes, ya que necesita suficiente apoyo por parte de la institución educativa y de sus familiares, motivándolos a que siga adelante a pesar de la situación. Además, según López (2017) citado en Chimarro et al. (2020) manifiesta que al momento de llegada del migrante al país ajeno debe hacerse la idea a lo que se está enfrentando, asimilar su nueva realidad, aceptando a su debido tiempo las nuevas culturas y a todo este proceso lo llama aculturación, que es en donde existe un cambio de patrones culturales en uno o varias personas.

Estado del Arte

A nivel nacional el artículo de Unicef (2020) *Respuesta de Unicef Ecuador a la crisis de movilidad humana venezolana* recopila la información obtenida de las aulas del país,

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

centrándose en las ciudades de Esmeraldas, Sucumbíos, Carchi, Imbabura y Pichincha en donde destacan la información obtenida en las aulas de las escuelas, referente al bullying o acoso que reciben los NNA migrantes venezolanos.

Además, da cuenta de las actividades que realizaron durante la iniciativa de la campaña llamada “Seamos amigos” realizada en el 2019, y cómo los NNA se integraban a las actividades realizadas, de tal forma que se creaba una comunidad de inclusión y el acogimiento de los migrantes. Se debe destacar que, este artículo incluye también información de los derechos humanos para la protección integral de NNA y cómo Ecuador ha sido un país de acogida para los migrantes venezolanos.

Por otro lado, un estudio ecuatoriano *Trabajo infantil. Migración y derechos humanos en Ecuador*, elaborado por Yacelga (2019) recopila toda información que logre defender y sustentar los derechos y protección de los NNA en su etapa escolar, erradicando por completo el trabajo infantil y colocando como principal valor la educación como desarrollo en la vida del grupo de estudio.

Otro estudio a nivel nacional en la ciudad de Ibarra, llamado *Estrategia para fortalecer el proceso de adaptación escolar en estudiantes migrantes venezolanos de educación básica media en la Unidad Educativa Ciudad de Ibarra en el periodo 2019-2020* es una investigación en donde estudian acerca de la adaptación escolar en migrantes venezolanos de EGM, en conjunto con sus comportamientos, sus actitudes frente al resto e indagando a profundidad las razones de sus acciones. Además, entre los resultados de este estudio se pudo notar las falencias en la metodología que utilizan los docentes para responder a la diversidad cultural de los estudiantes del curso.

A nivel regional, el estudio chileno *Hablan los niños “vulnerables”:* *Experiencia escolar de un grupo de niños y niñas de la Escuela básica Casa Azul de la comuna de La*

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Granja (García-Campo, 2015), con enfoque cualitativo, se focaliza en la sistematización de las principales dimensiones de la experiencia. Además, de cómo el entorno en el que se establecen es parte de la influencia para ser caracterizados como “vulnerables”. Al realizar entrevistas semi-estructuradas y mapas parlantes, describen las lógicas de acción que despliegan niñas y niños en la cotidianidad, y las tramas subjetivas que envuelven su vida.

Pregunta y Objetivos de Investigación

¿Cuáles son las experiencias de escolarización de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos que cursan el séptimo, octavo y noveno grado de Educación General Básica en escuelas públicas y particulares de la ciudad de Guayaquil, en el 2020-21?

Objetivo General

Describir las experiencias de educación escolarizada en Guayaquil, Ecuador de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos que cursan séptimo, octavo y noveno de Educación General Básica en escuelas públicas y privadas, durante los años 2020-21.

Objetivos Específicos

- Identificar las actitudes de los compañeros ecuatorianos de curso en las experiencias de los NNA migrantes venezolanos que cursan séptimo, octavo y noveno de EGB.
- Describir las experiencias de los NNA migrantes venezolanos de séptimo, octavo y noveno de EGB en las actividades escolares programadas a lo largo del año lectivo.
- Explorar las dificultades que enfrentan los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos de séptimo, octavo y noveno de EGB en la nueva modalidad de estudio en casa por causa de la pandemia del Covid-19.

Metodología

Diseño Metodológico

Enfoque

Esta investigación busca describir, desde un enfoque cualitativo, las experiencias de educación escolarizada en Guayaquil/Ecuador de NNA migrantes venezolanos y cómo sus familias han podido sobrellevar esta situación dentro de un país extranjero.

Vasilachis et al. (2006) señala que los datos que otorga el enfoque cualitativo, que es un diseño flexible, serán descriptivos, ricos, basado en las palabras de los entrevistados, ya sea habladas o escritas, por lo que se relaciona con las narrativas de vidas que experimenta el grupo/persona durante la escolarización dentro del sistema educativo ecuatoriano.

La elección del método se basó también en la pregunta de investigación. Bajo esta premisa, Patton (2002, citado por Vasilachis et al., 2006) afirma que “definitivamente, la elección del estilo y su tradición se deriva, fundamentalmente, de la pregunta de investigación que se efectúe” (p. 70). En este caso, describir las experiencias; por lo que se necesita una investigación exhaustiva del comportamiento, vivencias, percepciones del grupo a estudiar. Marshall y Rossman, (1999 citados por Vasilachis et al., 2006) afirma que “la investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas” (p. 26).

Por otra parte, el nivel de análisis de este estudio es descriptivo porque se va a describir un fenómeno, el cual es la migración; se desglosa a las experiencias de los seis NNA migrantes entrevistados y se presentan las diferencias que experimentan los entrevistados respecto a los factores migratorios que reportan los participantes.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Además, el estudio es no experimental ya que no se van a manipular variables. Esta investigación es de campo, porque el entrevistador se movilizó donde los participantes para las debidas entrevistas, las mismas que se realizaron según la disponibilidad de estos. Para el presente estudio se procuró por lo menos una entrevista presencial para tener un contacto más directo con el participante y así, además conocer con profundidad la condición en la que viven, y es transversal ya que se realizó la recolección de datos a través de las entrevistas hacia los NNA migrantes venezolanos en un tiempo determinado.

Conceptualización y operacionalización de las categorías analíticas

Las categorías trabajadas en esta investigación se tomaron de los objetivos específicos y son:

- actitudes de los compañeros ecuatorianos
- experiencias de los NNA migrantes venezolanos
- actividades escolares.
- dificultades que enfrentan los niños, niñas en la nueva modalidad de estudio en casa por causa de la pandemia del Covid-19

La conceptualización y operacionalización de las categorías se detalla en el Anexo 1.

Participantes

Los participantes en la investigación fueron: niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos de Educación General Básica (séptimo, octavo y noveno) que viven en la ciudad de Guayaquil-Ecuador y registrados en instituciones educativas privadas y públicas, en donde experimentan las aristas que engloban su escolarización. Ellos son los principales sujetos de la investigación, ya que deben de pasar por un proceso de adaptación dentro de su escuela o

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

colegio, además de aprender una enseñanza diferente a la de su país natal, con diferentes metodologías, valores, etc.

Criterio de Heterogeneidad

- Nivel socioeconómico
- Nivel de estudios de los padres
- Tiempo de residir en Guayaquil

Criterios de homogeneidad

- Vivir en Guayaquil, estar registrados en una escuela o colegio particular o pública de la misma ciudad en el ciclo 21-22 o haber estudiado en el ciclo 20-21.
- Cursen el séptimo, octavo y noveno de educación básica en escuelas públicas y privadas.

Criterios de Inclusión

Los representantes de los participantes luego de haber firmado el consentimiento informado aceptaron contestar las preguntas programadas y compartir información de sus experiencias vividas. Como parte de la ética, sus nombres no serán revelados, serán identificados con un código diseñado por la investigadora conformado por: nivel educativo (año que cursan), edad, la inicial del sexo, la inicial del tipo de institución y los años de residencia en Ecuador.

El entrevistador deberá de hacerse cargo de sus propias palabras y asumir una posición subjetiva para mantener la ética profesional en alto.

Descripción del lugar y temporalidad

Las entrevistas se realizaron en modalidad virtual y presencial, de las cuales 4 fueron virtuales y 2 presenciales. Para las entrevistas virtuales se utilizó la plataforma Zoom las mismas que se desarrollaron en las casas de los participantes, quienes viven en distintos sectores de la ciudad de Guayaquil-Ecuador.

En cuanto a la temporalidad, está investigación es de tipo transversal ya que la información se levantó en un momento determinado y corresponde a las experiencias que viven los NNA entrevistados en su proceso de escolarización en los años lectivos 2020-21-22.

Técnicas e instrumentos*Técnica*

Para poder llegar a los participantes se utilizó como técnica la entrevista semi-estructurada, esta es una de las técnicas más usada para las investigaciones, especialmente en el paradigma interpretativo. El tiempo destinado para las entrevistas semi-estructuradas fue entre 30 minutos a 45 minutos, con el fin de buscar contenidos e información profunda y consistente para el estudio.

Es decir, se escuchó, se provocó el diálogo y que cuenten sus experiencias de forma que se pueda comprender y entender la situación que han experimentado, es decir cómo lo han vivido, y también percibir las diferentes emociones que experimentaron durante el proceso de escolarización en el país. Sin embargo, no se debe olvidar de la posición del investigador, y la necesidad de cuidar y controlar que sus pensamientos y comportamientos no influyan en el estudio, como lo indica De Villiers (1999) citado en Cornejo et al. (2008)

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

“hacerse cargo de las propias palabras, asumir la posición subjetiva desde la que hablamos, es siempre una opción ética” (p.2).

Además, que cuando se trata de entrevistas la efectividad de la historia cambia al momento de contarse, sin embargo, como espectadores y receptores de las mismas se puede cambiar la posición en la que se vea o entienda la situación. Esto es uno de los principales puntos como ventaja al realizar entrevistas, pues es un tipo de investigación cualitativa consistente con un diseño flexible.

Métodos narrativos

En los diseños narrativos el investigador recaba datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas. (Hernández et al., 2014). Bajo este supuesto, la investigación plantea recopilar las experiencias de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos de séptimo, octavo y noveno años de Educación General Básica en instituciones de educación públicas y privadas de la ciudad de Guayaquil acerca del proceso de escolarización y adaptación que se vive dentro de su curso.

Al momento de utilizar el método narrativo en los estudios educativos, es esencial que los actores principales sean el centro de todo, el investigador debe de unir las respuestas de los entrevistados mediante la entrevista con el tema del que se está llevando a cabo.

La narrativa busca entender el comportamiento humano, de tal forma que se logre comprender las varias perspectivas que posee y la forma de experimentar sus vidas a través de su entendimiento del mundo. En el presente estudio se buscó recopilar información - mediante la técnica de entrevista semiestructurada- de las experiencias de los NNA migrantes venezolanos a través de sus propias historias y vivencias, con el fin de conocer a profundidad sus situaciones y tratar de entender sus comportamientos a un país ajeno al suyo.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Técnica de Recolección de Datos

Entrevista semiestructurada

La técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista semiestructurada. El investigador se basó en una guía de entrevista, con preguntas que le permitieron levantar información sobre las experiencias, procesos, etc, que viven a diario los NNA migrantes venezolanos, durante las horas dentro y fuera de clases.

Según Hernández et al., (2014) las entrevistas implican que una persona calificada (entrevistador) aplica una guía de preguntas a los participantes; el primero hace las preguntas al entrevistado y anota las respuestas” (p. 20).

Es importante aclarar que el investigador deberá tomar una postura académica en donde, logre colocar sus opiniones y pensamientos en una balanza para que estos no intervengan ni afecten al momento de realizar la entrevista o cuando ya realice el análisis de los resultados del estudio.

La entrevista es una herramienta práctica para realizar re-preguntas posteriores a alguna respuesta del entrevistado y poder obtener una información más profunda. (Guion de entrevista semiestructurada, Anexo 1)

Grabaciones de videos

También se utilizarán grabaciones de videos a través de la plataforma zoom mientras se esté realizando las entrevistas, esta técnica a diferencia de la fotografía permite grabar la realidad de lo que está sucediendo en ese momento, para poder obtener mejores detalles de las expresiones y movimientos de los entrevistados. Vargas (2010) menciona “A diferencia de la observación directa, la video-grabación permite volver a ella cuantas veces sea necesario a fin de revisar una y otra vez lo sucedido en una escena” (p.42)

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Audio grabación

La audio-grabación sirve al momento en el que se hacen las entrevistas, ya que permite volver a repetir lo grabado y captar ideas que desde un principio pasaron por alto o no se había captado, Vargas (2010) añade “el investigador que usa esta ventaja logra interpretaciones más finas” (p.42)

Plan de trabajo de campo

Se elaboró un plan de trabajo de campo con el fin de cumplir los tiempos de la investigación.

Figura 1. Cronograma de trabajo de campo

		Cronograma 2021								
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Conformación grupos investigadores por tema elegido		■								
Seminario titulación		■	■							
Investigación documental			■	■	■					
Reuniones con tutor			■	■	■					
Reunión con representantes de ongs que trabajan con migrantes venezolanos			■							
Primer avance					■					
Diseño de instrumento de investigación						■				
Selección de participantes						■				
Trabajo de campo						■	■			
Análisis de resultados							■	■		
Desarrollo de documento de grado								■	■	■
Presentación										■

Ética de la Investigación

El fin de este estudio es específicamente describir las experiencias sobre el proceso de escolarización de los NNA a través de los mismos.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Mertens (2010) sostiene que “en los últimos años algunos autores señalan que, por razones éticas, el estímulo o tratamiento no experimental debe ser discutido con los sujetos antes de aplicarlo” (p. 185); de manera que sea el investigador quien comprenda que el primer alcance de conversación debe de ser acercándose al sujeto, aclarándole los puntos a tratar y que este sepa de su rol como participante.

Según Vasilachis et al. (2006) debe existir una constancia en donde se mencione que la investigación a realizar cumple con los principios éticos, por lo que durante el transcurso del estudio o la publicación de los resultados del estudio no se dañará ni perjudicará a los entrevistados, dándoles confianza a que contesten libremente. Es por eso que los representantes del grupo a estudiar firmaron un acuerdo de consentimiento en donde se detalla el proceso de la entrevista y todas las indicaciones para que no se generen malos entendidos y, sobre todo, brinden facilidades para la supervisión por parte de ellos (Consentimiento informado, Anexo 3).

Procedimiento de Análisis de Datos

Luego de haber finalizado la recolección de datos a través de las entrevistas hacia los NNA venezolanos, 4 entrevistas fueron por medio de la plataforma zoom y 2 entrevistas presenciales, se procedió a su transcripción y posteriormente al análisis de sus experiencias vividas en su estadía en Guayaquil y sus procesos de escolarización.

Con esta información se inició la etapa de análisis de datos; se buscó comprender las narrativas de a los NNA venezolanos con base en sus contextos, experiencias, procesos vividos y se seleccionaron las respuestas más significativas para el estudio, para una mejor comprensión y análisis al momento de realizar la sección de resultados.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Es necesario destacar que el procesamiento de datos tuvo una postura imparcial, tratando de controlar los prejuicios, estereotipos, pensamientos con juicio de valor, para que así, este estudio sea de valor académico y transparente en sus conclusiones.

Resultados

Descripción de los participantes

Para el desarrollo de esta investigación se trabajó con seis participantes: dos niñas y cuatro niños, entre 11 y 14 años; todos los casos están cursando niveles de séptimo, octavo y noveno en escuelas en Guayaquil. Cuatro de los participantes asisten a escuelas particulares y dos a escuelas fiscales. El tiempo que los entrevistados viven en Guayaquil, varía de tres a cinco años, tiempo en el que han tenido la oportunidad de vivir experiencias de escolarización tanto de las clases presenciales como virtuales, conocer nuevos compañeros, nuevos profesores, y aprender de un nuevo sistema educativo.

En la figura 2 que se muestra a continuación se detalla información de los participantes y el código asignado a cada uno.

Figura 2 Detalle de los participantes en la investigación y códigos asignados

Nivel educativo	Edad	Sexo	Tipo de institución	Años de residencia en Ecuador	Código
7mo de básica	11 años	Masculino	Particular	3 años	M117P3
9no de básica	14 años	Masculino	Particular	5 años	M149P5
8vo de básica	12 años	Femenino	Particular	3 años	F128P3
7mo de básica	11 años	Femenino	Fiscal	3 años	F117F3

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

9no de básica	14 años	Masculino	Fiscal	2 años	M149F2
9no de básica	14 años	Masculino	Fiscal	3 años	M149F3

A continuación, se presentan los principales resultados organizados según las categorías identificadas en los objetivos específicos.

Actitudes de los compañeros ecuatorianos hacia los NNA migrantes venezolanos

Actitudes de aceptación

Según la mayoría de los entrevistados, en relación a las actitudes de sus compañeros de curso, comentan que se encontraron con una actitud de aceptación, que contribuyó a que su ingreso a las escuelas ecuatorianas en modalidad presencial y virtual les haya resultado sencillo y agradable. Para los NNA entrevistados su experiencia se podría calificar de positiva, ya que fueron bien recibidos, no tuvieron problemas en hacer amigos y formar parte de grupos. En otras palabras, para los entrevistados predomina el criterio de que se sintieron aceptados, es decir que las actitudes de sus compañeros ecuatorianos de curso, no generaron una sensación de exclusión o discriminación hacia ellos, tal como lo menciona M149F2: “solo llegué me senté, hablé con unos primeros y así fui socializando y ya me hice amigo. Yo estoy aquí solamente virtual, siempre me incluyeron en los grupos y no tuve problema con eso”.

Para esto los entrevistados los profesores contribuyeron a que se dé esta actitud, por la presentación que les hicieron delante de todos, como lo refiere “en presencial solamente me presentaron y conversé con ellos y ya fuimos amigos” F128P3. Y además la ayuda de sus profesores y compañeros, cuenta como apoyo en su proceso de adaptación escolar generando confianza en todo momento, como lo comenta M149F2 “algunos me apoyan, otros solo me dicen ven yo te ayudo o también puedo pedirle ayuda a la profesora y todo eso, la profesora y

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

mis compañeros me ayudan por igual”.

También, esta actitud de aceptación de parte de sus compañeros facilitó su adaptación a la escuela y a los profesores, al respecto M117P3 refiere: “lo que no me adaptaba tanto era a los profesores, pero ya luego todo bien, si me hicieron sentir bien, como bienvenido [se refiere a sus compañeros]”.

Los entrevistados reconocen como signos de aceptación de parte de sus compañeros de curso, el que los llamen por su nombre o apellido, incluso lo toman como una señal de respeto hacia ellos. Otro signo, es que -en clases presenciales- los hayan invitado a sus casas para estudiar juntos; y en modalidad virtual al hacer videollamadas fuera del horario de clases. M117P3 comenta: “me gustan las exposiciones grupales. En presencial es lo mismo, pero nos reuníamos en nuestras casas” Además M149P5 comenta “también en las exposiciones nos ayudamos, en exámenes, hacemos otra reunión y empezamos a estudiar ahí. En presencial a veces hacíamos en los recreos”.

Por otro lado, en el caso de la entrevistada F128P3 aunque comenta que sí es aceptada por sus compañeros, ella prefiere hacer las cosas por su cuenta, preguntándole a sus papás y también investigando en internet cuando no entiende algún tema, por lo que se puede notar que los niños ecuatorianos si aceptan a estos migrantes, pero en ocasiones los NNA venezolanos pueden tener algunas reacciones opuestas a esta aceptación, sobre lo cual la entrevistada F128P3 refiriéndose a las clases virtuales comenta “cada uno hace sus cosas por cuenta propia, a veces unos se ayudan entre otros pero no es como que nos reunimos todos para hacer, o bueno conmigo no al menos”. Sin embargo, también comentó acerca de su experiencia durante las clases presenciales “mis compañeros son buenos, son amables, solamente que no hablo mucho con ellos, en presencial si hablaba bastante con ellos, me acuerdo que en presencial yo era un problema para los profesores porque siempre hablaba con alguien”.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Uno de los entrevistados no ha tenido la experiencia de aceptación, ya que no dispone de un celular para poder comunicarse directamente con sus compañeros, como lo comenta F117F3 “aquí si hice amigos muy rápido y me gustó hacer amigos, pero ahora no me converso [sic] mucho con ellos porque no tengo celular ni sus números”. Por lo que se puede notar que durante la modalidad virtual, la comunicación entre los NNA migrantes venezolanos y sus compañeros en ocasiones está limitada por la falta de aparatos electrónicos.

Los NNA venezolanos mencionan que existe una diferencia de actitudes entre lo que fue modalidad presencial y virtual, hacen énfasis de cuando asistían presencialmente a su escuela, como lo comenta F128P3: “no tengo mucho contacto con mis compañeros. Antes era más sociable. No hablo mucho con ellos, en presencial si hablaba bastante con ellos”

La actitud de aceptación de parte de sus compañeros genera entre los NNA ecuatorianos y migrantes venezolanos espacios de intercambio sobre temas de la escuela, deberes, trabajos, como afirma M149P5 “por ser el mejor alumno me pedían la tarea”. Además, incluyen temas de su intercambio, como, por ejemplo, las actividades que realizaban y de cómo era su estilo de vida en su país.

Recuerdo que yo le había contado a mi mejor amigo las actividades que yo hacía en Venezuela, eran bastantes y él me llamó que antes era rico o algo así pero no era así, yo tenía muchas actividades de deporte. Acá en Ecuador la mayoría del tiempo me la pasaba en casa antes del COVID (F128P3).

Sin embargo, algunos de los entrevistados ponen límites cuando se trata acerca de su nacionalidad o de su vida, tal como se evidencia en los comentarios:

- “yo cuando entré les dije que no me mencionaran nada de eso, les dije que no me gusta, a veces me preguntan por estudio, pero yo les digo que no me gusta que me pregunten nada de eso”. M149P5

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

- “Le cuento pocas cosas, me preguntan “qué hicieron?” y les digo que sí que fueron 3 días de viaje, llegamos al terminal, hacíamos trasbordo en bus con los pasaportes y así, o sea mi vida no se las cuento” (M149F3).

En este caso se puede decir que, desde el inicio de su intercambio escolar optaron por colocar barreras para no dar paso a hablar de su vida en Venezuela, ya sea por tema personal o simplemente por no dar a conocer con detalles su vida pasada.

Actitudes desagradables

Por otro lado, en el caso del entrevistado M149F3 la experiencia que obtuvo en su llegada al colegio guayaquileño de manera presencial no fue del todo agradable, menciona que sus compañeros al principio lo molestaban por su nacionalidad, sin embargo, al pasar de los días el comportamiento de ellos mejoró y ya no le decían nada.

Hay veces que unos compañeros que se burlan o empiezan a decir ‘ah eres venezolano’ pero ya de ahí no pasa y eso solo me lo hacen a mí o a los venezolanos que lleguen, me dicen ‘ah veneco qué haces aquí en mi país’ pero yo les digo a los profesores y ya se arregla, esto pasaba cuando estaba en presencial en hora libre pero ya después cuando uno los conoce se les quita, fue al principio cuando apenas llegué, después no me hice amigos de ellos, o sea sabía que estaban ahí pero independiente, no les dirigía la palabra. (M149F3)

Sin embargo, a pesar de estos comportamientos negativos hacia él, si hubo compañeros que lo aceptaron y lo hicieron sentirse parte del curso.

Me presentaron con mis compañeros, y me llevé con esos 2 o 3 con los que más hablo, son los que me dijeron “ven siéntate aquí con nosotros” me incluyeron en su grupo, de ahí me empezaron a explicar cómo era todo. (M149F3)

Experiencia en las actividades escolares según las modalidades presencial y virtual

A partir de las respuestas de los NNA venezolanos entrevistados, se podría afirmar

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

que las clases virtuales han generado cambios en los comportamientos de la mayoría de los estudiantes. El estar detrás de una pantalla sin tener contacto físico entre alumnos les ha dificultado relacionarse entre ellos, generando inseguridades durante las clases, haciendo que traten de resolver por sí solos sus dudas, como lo refiere M149F3:

Mis compañeros como no los conozco no les pregunto ni nada como para que no se burlen y así. Si es que no comprendo bien le insisto al profesor y si no me contestan ya trato de hacer como pueda, mi mamá me ayuda en unas cosas, pero la mayoría la resuelvo yo solo. (M149F3)

Las actividades escolares se han limitado a causa de la pandemia Covid-19, es por eso que los colegios se han preparado para regirse a la nueva modalidad virtual, cambiando radicalmente la forma de enseñanza y aprendizaje en sus clases para los estudiantes de los diferentes cursos de colegio.

El cambio de las clases presenciales a virtuales conlleva a que los estudiantes vivan experiencias nuevas y diferentes, como lo menciona

Ahora en virtual yo creo que cuando fueron las elecciones, siento que eso fue un tiempo en el que se sintió bien porque participaba en un equipo, en una de las listas, no terminamos ganando, pero sentimos que fue lo mejor porque prometimos muchas cosas que sabíamos que no se iban a poder cumplir. F128P3

Sin embargo, según la mayoría de los entrevistados las clases virtuales han sido una barrera para participar en clases, ya que el miedo a equivocarse o sentir vergüenza por preguntar cuando no entienden algo, es mayor comparado en presencial, así lo comenta F128P3 “Lo que más me gusta es la investigación, el contenido, el diseño, me gusta elaborarlos, pero a la hora de exponerlo me da pena”.

Además, afirman que en clases presenciales los compañeros de curso fueron un apoyo al momento de realizar alguna actividad y no les causaba tanta inseguridad ni vergüenza

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

comparado con ahora, como señala F117F3 “ahora en virtual solo le pregunto a mis papás, no le pregunto a mi profesora porque me pongo un poquito tímida, así que no pregunto, en presencial cuando me hice amigo de mis compañeros ya no tuve pena”. A la vez los NNA migrantes venezolanos al tener a sus compañeros de clase en persona les ayudó a entrar en confianza al momento de realizar alguna actividad escolar, como lo afirma:

Me siento incómoda, es un miedo constante a equivocarme en clase, no me agrada mucho participar. En presencial tenía más confianza, pero si me sentía un poco mal cuando no decía la respuesta correcta pero no era tanta inseguridad como ahora (F128P3)

Por otro lado, según los entrevistados las actividades que realizan durante las clases virtuales son un poco más complicadas, a pesar de tener la libertad de preguntarle a sus padres, compañeros o investigar por internet, como lo comenta:

Cuando no entiendo algo busco la oportunidad cuando un compañero tampoco entiende y que no tenga la vergüenza de que le repitan. Me guío cuando uno de mis compañeros no haya entendido y la profesora le repite yo ahí aprovecho. Cuando no entiendo algo de matemáticas le pido a mis papás que me ayuden, también miro por internet. (F128P3)

En relación a los contenidos

A la vez los entrevistados opinan acerca del contenido de las materias que reciben durante las clases en modalidad virtual y su entendimiento en ellas, la falta de dedicación o una ayuda completa por parte de los docentes es un problema para los estudiantes y sus conocimientos. Como lo mencionan:

- Los deberes sí me han aclarado algunas cosas cuando entiendo matemáticas si se me hace como un poco entretenido, pero no siento que me ayuden al 100% y más que todo lo hago por obligación. (F128P3)

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

- Ahora siento que hay temas poco avanzados, sobre todo en lenguaje, temas como para niños más menores, temas muy fáciles, matemáticas si se me complica un poco, ciencias naturales también, sociales más o menos, siento más bien que es el tipo de contenido. (F128P3)

Apoyos para lograr aprendizajes

A pesar de aquello los estudiantes siguen recurriendo a sus profesores como un comodín para despejar las dudas que poseen durante las clases, por lo general primero lo conversan entre compañeros y si no lo logran resolver se dirigen con el docente. Para esto el entrevistado M149F3 comenta:

O sea, si entiendo del tema participo y si no pregunto a la profesora. Aunque primero a mis compañeros y ya después le pregunto a ella (profesora) pero no así en plena clase sino cuando ya terminé le pido el apoyo y me explica lo que no entendí. (M149F3)

También existen otros casos que comentan acerca de la rapidez de salir de dudas en ciertos temas o actividades a realizar, la facilidad de preguntarle a sus papás o investigando por su cuenta de cierta forma es más cómodo para ellos, como lo mencionan:

- “A veces matemáticas, cuando no entiendo le pregunto a mis papás, si tengo la opción de preguntarle a la profesora, pero no lo hago, más rápido se me hacen mis papás”. F116F3
- “Ahora en virtual cuando no sé algo le pregunto a mis papás o veo en YouTube, no tengo mucho contacto con mis compañeros” F128P3.

Adaptación al nuevo sistema educativo

El proceso de adaptación escolar en los NNA migrantes va de la mano con el nivel educativo que poseen, cada país tiene su propio sistema educativo, este cambio produce un impacto no solo a su rendimiento académico sino también en los patrones culturales

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

diferentes al nuevo país que habitaban. Es decir, los NNA migrantes venezolanos al integrarse a un nuevo sistema escolar, lo pedagógico es uno de los factores que influye en su aprendizaje y la forma en la que se desenvuelven en ello. Al respecto los entrevistados comentan:

- Si algunas, por lo menos acá no me dan lo mismo que allá, aquí en Ecuador en cuarto me daban lo mismo que estando yo allá en quinto o sexto, o sea me dan un grado superior, por ejemplo, si yo estaba en cuarto me daban clases de quinto o sexto allá en Venezuela, por eso fue que cuando llegué aquí a Ecuador fui uno de los más inteligentes (M149P5).
- Aquí lo bueno en Ecuador es que me enseñan bastantes cosas así mejores que en Venezuela, un ejemplo si en Venezuela estás en tercero aquí estás en cuarto, te enseñan cosas superiores (M117P3).
- No mucho, solo un poco más de conocimiento, o sea algo más avanzado acá en Guayaquil, las materias son más fuertes (M149F2).

Se puede notar que la falta de confianza en los NNA migrantes venezolanos en sus clases virtuales, ha generado mayores inseguridades durante las actividades destinadas a lo largo del pènsum escolar. Por lo que la mayoría toma la decisión de resolver sus inquietudes por ellos mismos, como anteriormente fue mencionado, buscan por internet, videos en YouTube y además comentan que se les hace más fácil preguntarles a sus padres antes que un profesor.

Dificultades de los NNA en la nueva modalidad de estudio en casa por el Covid-19

Las dificultades que presentan los NNA migrantes venezolanos en la modalidad de estudio en casa por causa de la pandemia Covid-19, se relacionan con

Interrupciones por suspensión de servicios

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Según la mayoría de los entrevistados las interrupciones casuales que sucedieron dentro de sus casas no les permitió mantener la concentración durante sus clases, como lo menciona el entrevistado M117P3: “A veces a mí se me iba la luz cuando yo estaba en clase y perdía bastante clase, tenía que ver la clase grabada de nuevo para poder entender”

Distractores

Las mascotas de la casa o los otros integrantes de la familia, son identificados como distractores, lo que les generó una desventaja al momento de recibir las clases en casa. Al respecto, los entrevistados comentan: “A veces me ha pasado que estoy discutiendo con mi hermana, tengo el micrófono encendido y se me olvida apagar” M149P5. “Yo a veces cuando tengo la cámara prendida mi gato me empieza a rasguñar la pierna y no me deja tranquilo” M117P3.

Dificultades con la modalidad virtual:

- Para un estudiante de EGB superior, la experiencia de recibir clases en modalidad virtual fue “complicada”, porque fue su primera experiencia de recibir clases virtuales. Describe que la experiencia fue un poco complicada, ya que como era un nuevo curso no conocía a nadie, el entrevistado comenta al respecto:
“Tratar de adaptarme a lo virtual, todavía no me adapto bien, o sea no conocía a nadie y se me hacía muy difícil cuando yo tenía alguna duda no podía preguntar, no me hallaba” (M149P5).

Dificultades por el tiempo de clases

También refieren que han tenido dificultades respecto a las clases virtuales y sus profesores, ya que el tiempo estimado para cada clase no es el suficiente para ayudar a todos los alumnos que se encuentran en el mismo curso, siendo este un impedimento para sus

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

estudios, como afirma:

Prefiero presencial, entiendo mejor la profesora explica y se le puede preguntar, en cambio por virtual o sea le preguntas, pero cuando tú le estás preguntando hay como 10 compañeros más de clase y como que ella no tiene tiempo como para responderle a todos, porque a veces dice “no, luego les explico porque tengo que entrar a otra clase con otra materia” o la misma, pero en otra aula y uno tiene que esperar que ella se desocupe. (M149F3).

La actitud de los profesores

A su vez los profesores suelen tomar una actitud de “comodidad” respecto a su materia, tomando el camino más fácil para resolver las dudas de sus estudiantes, con actitudes como: mandándoles solamente la consigna del deber, taller o el mismo link de la lectura, dejando en los alumnos un vacío por el cual deben de llenarlo por cuenta propia. M149P5 comenta al respecto: “me mandan el mismo link, pero yo les digo que ya lo sé pero necesito respuestas que me ayuden, y cuando no nos ayudan, entre compañeros los buscamos en las aplicaciones, o en internet”.

Además, como lo comenta el entrevistado M149F3, algunos de sus profesores no se comprometen en ayudar al 100%, muchas veces cuando le escribe lo ignoran, dejándolo en visto, razón por la cual el entrevistado debe de buscar cómo resolver sus dudas de la materia.

No todos, pero si hay profesores que ayudan, yo creo que solo conmigo porque yo les escribo y me dejan en visto, no me responden, y entonces voy a internet porque mis compañeros como no los conozco no les pregunto ni nada como para que no se burlen y así. Si es que no comprendo bien le insisto al profesor y si no me contestan ya trato de hacer como pueda, mi mamá me ayuda en unas cosas, pero la mayoría la resuelvo yo solo (M149F3).

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Olvidos de parte de los estudiantes

En el caso de la entrevistada F117F3 su método de estudio se basa en el correo, en donde en un par de ocasiones no ha tenido la posibilidad de conectarse a su clase, por cuestión de olvidos al igual que sus compañeros, lo que ocasiona una falta de continuidad en el aprendizaje.

El profe nos manda un link, él nos dice la hora en la que debemos de conectarnos, a veces son a las 4 o las 5 o las 6, nos conectamos y algunos niños sí se conectan, otros no, porque se olvidan que tienen zoom, a mi ya me ha pasado eso también 2 veces. (F117F3)

Retraso en estudios

Existen otros casos en los cuales su llegada a Ecuador les ha causado inconvenientes para el ingreso a sus respectivos cursos, como consecuencia tuvieron que retrasarse un año lectivo, ya sea por motivos de papeleos personales o por intentar ingresar a mediados del año escolar. Algunos entrevistados refieren:

- “Estoy retrasado un año porque no traje los papeles completos, tuve que esperar a tener los papeles completos y de ahí inscribirme” (M149F2).
- A mi me retrasaron un año cuando llegué aquí, porque o sea yo cursé allá en Venezuela, me vine pero aquí ya habían comenzado el año entonces no me quisieron recibir, ya habían comenzado un lapso como así en Venezuela lo llamamos que creo que aquí es un semestre o algo así, bueno son 3 allá en Venezuela son 3 lapsos y ya habían comenzado el primero aquí, entonces me dijeron que a esas alturas de las clases yo no podía entrar y que como iba aprender lo que ya habían visto en un lapso y qué notas me iban a poner. Entonces no estudié ese año, pero al siguiente si, como ya estaba aquí obviamente ya me inscribieron en el colegio. (M149F3).

Discusión de resultados

Las experiencias de los migrantes entrevistados en relación a las actitudes de sus compañeros, durante el proceso de escolarización son mayoritariamente de aceptación; lo que indicaría que la nacionalidad, la edad, el nivel de conocimiento entre otros aspectos no son factores de exclusión. Por lo que, la condición de migrante no sería motivo de rechazo o discriminación por parte del estado o sociedad hacia los NNA venezolanos, como lo afirma Ortega (2015, citado por Rincón, 2019).

Sin embargo, también se registró un caso de una experiencia de “mal gusto” en la que un entrevistado experimentó burlas por su nacionalidad, situación que demandó la intervención de la profesora, la cual contribuyó a mejorar la relación entre el migrante venezolano con sus compañeros de clase. Lo que confirma que “la escuela juega un rol importante en las posibilidades de éxito académico y social, según sus capacidades para enfrentar dichas problemáticas y potenciar experiencias positivas” (Sánchez, 2013, p.32). Es decir que el hecho de que la profesora, según sus experiencias, como docente haya desarrollado actividades para la inclusión, ayudó a fortalecer el entorno de aprendizaje y a la vez, a mejorar la relación entre los estudiantes migrantes y ecuatorianos.

Es importante destacar que el rotundo e inesperado cambio de modalidad en las clases, causó en los NNA migrantes venezolanos varios cambios en su ámbito estudiantil, ya que en los resultados de las entrevistas se puede evidenciar el antes y el después de sus actitudes y comportamientos, siendo como principal característica la vergüenza ante el curso por participar en clases, por lo que en ocasiones optan por quedarse con la duda y resolver por su propia cuenta, evitándose tener que interactuar de forma directa con el resto. Según Sánchez (2013) en su investigación menciona que:

Los espacios a los que llegan los niños inmigrantes han sido tradicionalmente,

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

en el sistema educativo ecuatoriano, lugares de reproducción de desigualdades sociales, a través de la estratificación de las escuelas –lo que incide de manera importante en la calidad educativa– y de la discriminación sociocultural, racial, étnica y de género que se vive tanto al interior de las instituciones como a nivel del sistema; asimismo, son espacios que funcionan mediante órdenes de poder específicos entre profesores-alumnos y entre los mismos estudiantes. (p.72)

Por otro lado, la exclusión está conectada con la dificultad de participación social del excluido con los que le rodean. Para encontrar una respuesta a lo mencionado, la exclusión o inclusión deberán analizarse en un contexto social e histórico, teniendo como factores principales: la cultura, la economía, lo psicológico y lo social como lo comenta Lázaro et al. (2014). Un entrevistado comentó que sentía que sus profesores no le ayudaban del todo solo por ser quien es, y tampoco le preguntaba a sus compañeros por miedo a que se burlen, por lo que causó la creación de una barrera entre el entrevistado y el resto de estudiantes, haciendo que busque cómo resolver sus dudas académicas por su propia cuenta.

A partir de lo dicho, se crean las experiencias buenas o malas en donde el entrevistado venezolano es el personaje principal, ya que es el que vive de forma directa la situación, es el que siente sus propias emociones, como lo refiere Larrosa (2006) “la experiencia es eso que me pasa” (p.4).

En este caso los entrevistados comentan que existe una gran diferencia entre las experiencias que vivieron durante las clases virtuales y las experiencias en modalidad virtual. Esto ha influido hasta en la forma de ser de los NNA, asimilando que en presencial tenían mejor relación con sus compañeros y eran más sociables. Además, recalcan que en clases presenciales su participación social y educativa eran mayores, pero las clases virtuales han creado una barrera para aquello, ya que les genera mayores inseguridades al momento de preguntar algo o de participar durante la clase, muchas veces por miedo a que se burlen sus

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

compañeros. Al respecto Lázaro et al. (2014) menciona “todo proceso de exclusión implica para las personas afectadas, déficits que impiden o dificultan gravemente su participación social” (p.16).

A través de las diferentes experiencias que los NNA venezolanos han tenido, se puede evidenciar el proceso de adaptación escolarizada como migrantes, al respecto Fanzé (2000) citado por Sánchez (2013) comenta que los NNA migrantes han puesto en evidencia en relación al proceso de escolarización las dificultades más apremiantes, y ante las cuales se han planteado respuestas de lo que se “percibe como problemas de integración educativa” (p. 31).

Según el estudio chileno *Hablan los niños “vulnerables”*: *Experiencia escolar de un grupo de niños y niñas de la Escuela básica Casa Azul de la comuna de La Granja* (García-Campo, 2015) se focaliza en analizar el entorno en el que se encuentran los migrantes, y cómo éste puede llegar a influir en la vida de ellos y llegan a destacarse como “vulnerables”.

Para los NNA migrantes venezolanos el hecho de llegar como nuevos a un nuevo colegio en un país ajeno hace que se forme una capa de vulnerabilidad, ya que están expuestos a vivir nuevas experiencias totalmente diferentes a las que estaban acostumbrados. Además, que la nueva modalidad de clases -virtual- ha sido también un factor principal y atípico en sus vidas como estudiantes. Existe el caso de una entrevistada que comentaba que las clases virtuales le generan incomodidad, comparado cuando era presencial, la constante vergüenza que sentía al momento de participar en clases y quedar mal frente a sus compañeros era inevitable.

También se registraron varios casos de entrevistados que comentaron acerca de la falta de dedicación de los docentes en la enseñanza de sus contenidos o la poca ayuda que suelen recibir por parte de ellos. Al respecto Adams et al. (2007 como se citó en Sánchez,

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

2013) comenta que los docentes encargados de trabajar con NNA inmigrantes y refugiados deben de reconocer las diferentes situaciones por las que pasan los NNA migrantes, sobre todo las privaciones que poseen por no ser nativos, como: privaciones económicas, sociales, salud y educativas, además deberían de tener la capacidad de reconocer situaciones de exclusión y xenofobia, y de las barreras que forman en los aspectos económicos, lingüísticos, culturales.

Así mismo para García Serrano, Malo y Rodríguez Cabrero (2000, citados por Lázaro et al., 2004) refieren que existen cuatro dimensiones al analizar los procesos de exclusión social, los cuales son: ámbito económico, ámbito del capital humano (educación y salud), ámbito del capital social (relaciones sociales y familiares) y ámbito residencial (vivienda).

Por otro lado, el proceso de adaptación por el que el migrante debe pasar es considerado un reto no solo para su vida personal sino también para el ámbito académico. Es decir, cuando los migrantes se logran adaptar completamente en sus escuelas, el sentimiento de ser parte de su curso les crea una actitud de positivismo, considerándose exitosos y poseen dentro de sí una mayor autonomía e independencia en sus actos, como lo afirma Aragón y Bosques (2012, citado en Chimarro et al., 2020). Dicha actitud positiva se refleja en el caso de una entrevistada, quien comentaba que se atrevió a participar en las elecciones de su colegio, y que a pesar de no ganar se sintió bien al ser parte de esto con el resto de sus compañeros.

Para consiguiente, como primera instancia de adaptación el NNA migrante venezolano debe asimilar la situación actual de una nueva realidad en su vida, aceptando la cultura del nuevo país en el que reside, según López (2017 citado en Chimarro et al., 2020) a este proceso de adaptación a nuevas culturas se le llama “aculturación” en el cual existe un cambio de patrones culturales en uno o varias personas. Estos patrones culturales incluyen

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

también la nueva cultura de enseñanza de su nuevo colegio, los migrantes se deben de adaptar al nuevo sistema educativo y a su pedagogía, para poder nivelarse de forma correcta.

Respecto a esto algunos entrevistados opinaron que a lo largo de los años que han recibido clases en Guayaquil si han notado ciertas diferencias acerca de la enseñanza y metodología que recibían en Venezuela.

Conclusiones

- Los diferentes motivos por los cuales los migrantes venezolanos deciden migrar a otro país con sus hijos/as es para darles una mejor vida y sobre todo una mejor educación, para que vivan nuevas experiencias de calidad y puedan tener una amplia apertura de oportunidades que actualmente por la situación de su país de origen no las tienen.
- En relación a la educación dentro del sistema ecuatoriano, el estado tiene la obligación de brindarles accesibilidad y bienestar estudiantil a los migrantes (Constitución de la república 2008) además que existen distintas delegaciones dedicadas a la protección de derechos de los migrantes como el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH) y ACNUR- Defensoría del Pueblo (DPE).
- Los NNA migrantes venezolanos poseen una realidad diferente y atípica comparada con la de los nativos del país que les reciben, esto se debe a los diferentes factores tales como: lo emocional, social, psicológico, académico, entre otros. Todos estos influyen en la actitud y comportamiento de los migrantes, ya que deben de hacerse la idea de que se deben acostumbrar a una nueva vida en un país diferente al de ellos, adaptándose de una buena manera a un nuevo ambiente, con nuevas personas que le rodean.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

- Dentro del proceso de adaptación los compañeros de curso han ayudado a que se puedan integrar sin problemas, aunque son mínimos los casos de los entrevistados en donde comentan que los primeros días de colegio han sufrido de situaciones de mal gusto. A pesar de existir políticas que protegen e incluyen a los migrantes, en ocasiones no se cumplen como debería de ser, ya que el cambio repentino a un nuevo país con nuevas culturas y tradiciones a veces no permite al migrante asimilar o aceptar su nuevo cambio de vida. Sin embargo, esto no ha sido una dificultad para conseguir amigos o compañeros que les ayuden y también obtener el poder de desenvolverse por su propia cuenta.
- Acorde a esto, se puede decir que es importante que las instituciones educativas potencien actitudes positivas con los actores principales de su escuela - docentes-, para que los oriente en su labor, creando una comunidad de confianza ante la diversidad y una posible exclusión del migrante, a la vez ayuda para facilitar el proceso de adaptación escolar de los migrantes. Además, que el docente es el responsable de cumplir con varias funciones para la inclusión de NNA migrantes, ya que es el emisor principal de comunicación de las necesidades del migrante con las autoridades.
- La actual metodología -virtual- ha creado nuevas dificultades en los migrantes, siendo una de estas la falta de comunicación con sus compañeros o profesores por la escasez de aparatos tecnológicos como un celular propio, por lo que al momento de resolver sus inquietudes escolares lo hace a través de sus familiares ya que no tiene el contacto directo con los de su curso incluyendo a sus profesores, como se registró en el caso de una entrevistada.
- Para concluir, la tendencia que existe entre los comentarios de los entrevistados es que prefieren las clases presenciales en lugar de las virtuales, ya sea por motivos de

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

extrañar a sus compañeros o por las dificultades que se les han presentado durante la nueva modalidad, pero sobre todo la falta de entendimiento a las materias de su curso y también la manera en la que logran resolver sus dudas.

- Para la mayoría de los entrevistados, la manera más fácil y rápida de resolver sus inquietudes es preguntando a algún compañero o familiar o también fácilmente investigando en internet, ya que de alguna forma les da vergüenza preguntar en media clase o los profesores no les explican del todo bien. Todo esto comparándolo con las clases presenciales en las cuales tenían más confianza en preguntar y en formar mejores lazos de compañerismo.

Recomendaciones

- Se recomienda que se continúe esta investigación con más casos, donde expresen las diferentes situaciones que atravesaron durante su proceso de escolarización en el sistema educativo ecuatoriano, como migrantes. A su vez ampliando esta investigación para otros tipos de escuelas, con niños, niñas, adolescentes de otros niveles educativos, para analizar su comportamiento y actitudes desde una edad temprana, también en otras provincias en donde haya más acentuación de venezolanos.
- También sería importante que las escuelas lleven el registro de todos los casos, con el fin de analizarlos y mejorar el sistema educativo en donde se fomente la igualdad para una mejor convivencia entre el alumnado.
- Los docentes deberían investigar con frecuencia métodos de actividades interactivas grupales, en donde se vea la integración de todos los estudiantes del curso, con temas acorde a las nuevas tendencias que existen junto con los temas destinados en el pénsum escolar, para que así los alumnos aprendan de mejor manera con un contenido

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

fácil de entender y a la vez se fomente el compañerismo entre todos.

- Además, los docentes deberían aplicar estrategias inclusivas para poder prevenir la discriminación escolar, creando ambientes de respeto, equitativos y de confianza con los estudiantes, involucrándose en dichas actividades para que el niño, niña, adolescente intimidado pueda participar en conjunto con los demás compañeros.
- Por otro lado, para el bienestar estudiantil las instituciones educativas deben de realizar convenios con fundaciones que acogen a nos NNA venezolanos, y en conjunto puedan crear planes de anti discriminación escolar los cuales no solo incluya a los docentes o estudiantes, sino también a los padres o representantes.
- Es importante mencionar el tema de que los profesores e instituciones en general se informen y capaciten en nuevas metodologías, para que así puedan crear estrategias para trabajar con los NNA migrantes venezolanos, a fin de crear un ambiente cómodo para un fácil proceso de adaptación escolar y que la convivencia entre todos los estudiantes en su nuevo ámbito académico se vuelva una experiencia agradable.

Referencias

Chimarro, D., Haro, Y. (2020). Estrategias para fortalecer el proceso de adaptación escolar en estudiantes migrantes venezolanos de educación básica media en la unidad educativa ciudad de Ibarra en el período 2019-2020. Ibarra.

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/10818/2/05%20FECYT%203726%20TRABAJO%20GRADO.pdf>

Código de la niñez y adolescencia. (2003). *Capítulo 1 Disposiciones generales*.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>

Constitución del Ecuador. (2008). *Principios de aplicación de los derechos*.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). *La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico*. 17(1), 29-39.

<https://www.redalyc.org/pdf/967/96717104.pdf>

Gobierno del encuentro. (2019). *Ecuador con pie al Futuro Digital*.

<https://www.telecomunicaciones.gob.ec/ecuador-con-pie-al-futuro-digital/>

Grupo Banco Mundial. (2020). *Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador*.

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/340561592543577847/pdf/Resumen-Ejecutivo.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.

Larrosa (2006) *Sobre la experiencia*.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/19065/16286>

Lázaro, I., Halty, A., Meneses, C., Perazzo, C., Roldán, A., Rúa, A., Uroz, J.,

Unicef. (n.d.). *Vulnerabilidad y exclusión en la infancia*.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4161_d_CuadernoDebate_UNICEF_3.pdf

Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017).

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf>

Movimiento Alianza País. (2018). *Un programa para la sociedad, la educación la producción y el trabajo digno.*

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_ecuador_0243.pdf

Naciones Unidas Derechos Humanos. (1969). *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.*

<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cerd.aspx>

Ortega Velázquez, E. (2015). *Los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos en la práctica Europea y Americana: entre el control y la protección.* Science Direct.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0041863318300061>

Panizo, A. (2019) *Migración e inclusión: Retos en el sistema educativo ecuatoriano.* Revista Andina de Educación 2(2) (2019) 24-27.

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1007-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4015-3-10-20191019.pdf>

Rincón, D. (2019). *El derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos desde la perspectiva de los Derechos.*

Humanos <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24020/1/El%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20los%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20migrantes%20venezolanos.pdf>

Ripoll, S., Navas, L. (2018). *Social science in humanitarian action. Xenofobia y*

discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

aprendidas para la promoción de la inclusión social.

https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/14130/Informe_XD_e_inclusion_social_en_Ecuador_Dec_2018_es.pdf?sequence=153&isAllowed=y

Robayo, T., Bolaños, R., Rivadeneira, D. (2020). *Cuestionario: El fin de la detención migratoria de niñas, niños y adolescentes y su adecuada acogida y cuidado.*

Sánchez, C. (2013). FLACSO *Exclusiones y resistencias de niños inmigrantes en escuelas de Quito.* <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54004>

Trujillo, Y. (2021). USD 7,4 millones fueron otorgados para programa de inclusión educativa en Ecuador. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/fondo-programa-inclusion-educativa-ecuador.html>

UNESCO. (2016). *La educación para los migrantes: un derecho humano inalienable.* <https://es.unesco.org/courier/2018-4/educacion-migrantes-derecho-humano-inalienable>

UNESCO. (2019). *El derecho a la educación.* Social and Human Sciences. <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/larno/right-to-education/#topPage>

UNESCO y CEPAL (2020) *La educación en tiempos de la pandemia Covid-19.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

Unicef. (2020). *Respuesta de UNICEF Ecuador a la crisis de movilidad humana Venezolana.* https://www.unicef.org/ecuador/media/6426/file/Ecuador_INFORME_MH_DIC2020.pdf%20.pdf

Vargas, X. (2010). *UNA GUÍA PRÁCTICA PARA SABER QUE ES Y COMO HACERLA, CON ÉNFASIS EN LAS ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.*

Vasilachis, I.(coord) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Gedisa.

DEL DERECHO A LA PRÁCTICA

Vergara Barrera, J. A. (2017). *Representaciones sobre la experiencia escolar de la inclusión intercultural de niño, niñas y adolescentes migrantes desde la perspectiva de la comunidad educativa adulta del colegio particular Subvencionado Akori comuna de Cerrillos.*

<https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/23818/TRSVergaraB.pdf?sequence=1>

Yacelga Andrade, F. R. (2019). *Trabajo infantil, migración y derechos humanos en Ecuador. Instituto de altos estudios nacionales.*

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5106/1705380564%20FY%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>